

El Correo **Solidario**

Año 11 N° 74

Febrero de 2011

Publicación de distribución gratuita para el asociado

ISSN 1853-4805



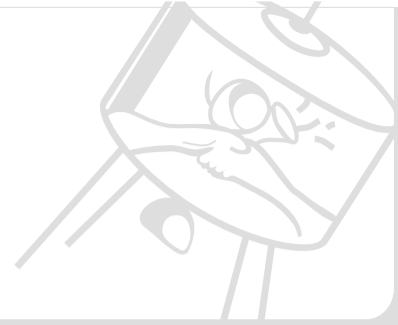
Agenda de Servicios 2011



Asociación Mutual
de Protección Familiar
MATRICULA INAES N° 1856 C.F.



Asociación Mutual del
Personal de Comunicaciones
MATRICULA INAES N° 309 C.F.



Calendario 2011

Enero

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Febrero

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

Marzo

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

24. Aniversario AMPF

Abril

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Septiembre

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

4. Aniversario AMPC
30. Aniversario Odema

Octubre

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

1. Día del mutualismo

Noviembre

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Sumario

- 03. Editorial, por Alfredo Sigliano
- 04. Presencia Internacional
- 05. Salud
- 06. Salud
- 07. Salud
- 08. Salud
- 09. Farmacia
- 10. Servicio Social
- 11. Servicio Social
- 12. Subsidios
- 13. Educación
- 14. Educación
- 15. Ayudas Económicas
- 16. Turismo
- 17. Proveeduría
- 18. Instituto
- 19. Correo Solidario
- 20. Ateneo Mutual
- 21. Programas
- 22. Padrino Solidario
- 23. Direcciones y teléfonos

www.ampf.org.ar
0800.333.5613

Datos útiles

Mi delegación / Anexo:

Dirección:

Teléfono:

Horario de atención:

SEDE CENTRAL: TTE. GRAL. PERÓN 1379/83 - CAPITAL FEDERAL

AMPF y AMPC son entidades adheridas a:



Certificación servicios de educación



Staff

DIRECTOR GENERAL Alfredo Sigliano | DIRECTOR EDITORIAL María Rosa S. Saralegui | DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Federico L. Rubba • Claudio G. Gutiérrez • Diego S. Lunansky • María C. Panelli | FOTOGRAFÍA Claudio G. Gutiérrez | COLABORACIONES Omar Panelli • Susana Pafundi • Cristian Panelli • Soledad Kalichú • Diego Saiz • Guillermo Defranco • Emiliano Varni | PROPIETARIO Asociación Mutual de Protección Familiar | IMPRESIÓN Editorial Perfil S.A. | PARA PUBLICIDAD EN LA REVISTA COMUNICARSE CON CASA CENTRAL | Tiraje de este N° 75.000 ejemplares. La publicación es propiedad de la Asociación Mutual de Protección Familiar. Revista de interés general de distribución gratuita entre sus asociados. Las colaboraciones y artículos expresan la opinión de sus autores y no de la Dirección de la Revista, la cual no se responsabiliza por el contenido de los mismos. Registro de la Propiedad en Trámite. ISSN 1853-4805



Agenda de Servicios 2011

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



PÁGINA
03

Conceptos esenciales sobre Mutualismo

Resulta a todas luces necesario incursionar en reflexiones que aborden el tema mutualismo; con la amplitud suficiente y la minuciosidad adecuada, de forma tal que queden esclarecidos de profundidad los valores sustantivos del sistema solidario más antiguo de la humanidad, involucrando en estas meditaciones, como principales destinatarios, a quienes como asociados nos corresponde pensar prioritariamente, sobre el conjunto de principios espirituales, filosóficos e intelectuales, que han originado desde los albores del ser humano sobre la tierra, la actitud fraternal de la ayuda mutua.

No será fácil, por supuesto, ser todo lo analíticamente correcto en este intento de apreciar la dimensión social que posee el sistema y además, transmitir convincentemente la sensación de orgullo y satisfacción que produce entender y compartir la idea del bien común, sin ningún tipo de especulación individualista y ser parte de ella sin propósitos egoístas, opuestos sin solución, al objetivo central del mutualismo, esencialmente colectivo, participativo e inclusivo, procurando en conjunto el servicio recíproco para alcanzar entre todos una calidad de vida social dignificante. Seguramente, no encontraré las justas palabras que manifiesten fielmente toda la riqueza de sentimientos fraternales que contiene la práctica honesta y comprometida del mutualismo. Eso sí, puedo decir, sin ninguna duda, que todos los seres humanos somos intrínsecamente mutualistas y sólo necesitamos conocer la bondades del sistema, para adoptarlo en nuestra existencia para siempre.

Esa interioridad congénita, nos proporciona una irresistible predisposición para alcanzar, tarde o temprano, una vida comunitaria, en la que se pueda manifestar y realizar nuestro deseo de compartir los esfuerzos solidarios y sus resultados positivos para el conjunto.

Puede darse, y de hecho ocurre a menudo, que no entendemos desde el principio de nuestra

participación en el método mutualista, qué cosas lo diferencian; sustancialmente, de otros sistemas igualmente colectivos y esto sucede cualquiera sea el grado de esa vinculación, es decir dirigencial, asociativa o laboral.

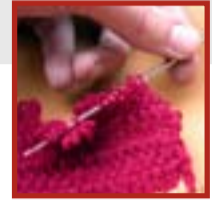
Tal situación requiere enfocar desde la conducción, el destino de una tarea doctrinaria, intensiva y perdurable, que haga ver tempranamente que, al incorporarnos por propia elección y decisión a una organización sin fines de lucro, con un objeto social dirigido a la elevación de las condiciones en la calidad de vida de sus componentes y que basa esa meta en servicios a la comunidad, estamos respondiendo a nuestra innata naturaleza y cumpliendo los dictados de esa solidaridad hecha realidad tangible.

Es pues, imperioso, saber que la ayuda mutua ha sido, es y será, en todos los tiempos de la historia, de ayer, de hoy y del mañana, la forma de subsistencia; primero; la de mejorar la calidad de vida, ahora, y el desarrollo prospectivo de las nuevas generaciones en el porvenir.

Con esa magnitud, se encuentra potencialmente existente el sistema que se generó al unísono con la vida racional del ser humano y que fuera construido con la unión virtuosa del sentimiento fraterno, la sagaz intuición y la férrea preservación de la especie.

Predicar incansablemente sobre estos conceptos, constituye una obligación ineludible para quienes hemos alcanzado su justa valoración y estamos además, en condiciones de poder llegar a transmitirlos cotidianamente, puesto que con cada acción que se emprenda en ese sentido, estaremos compartiendo el entendimiento de la noble misión del mutualismo y su consiguiente engrandecimiento.

Alfredo Sigliano
Presidente



Nuestros Servicios

• Servicio de Salud

• Servicio Social

Servicio social en delegaciones
Asistencia para el desempeño funcional
Fondo solidario

• Educación

Subsidio por escolaridad primaria
Orientación y capacitación ocupacional
Becas *
 secundarias
 universitarias
 terciarias
Biblioteca *
Instituto de Capacitación Mutua

• Servicios económico-financieros

Ayudas económicas
Proveeduría
Subsidios *
 nacimiento y/o adopción
 casamiento
 fallecimiento titular
 fallecimiento familiar directo
 discapacidad
Ayuda para servicio de sepelio
Remesa Mutua -envío y recepción de dinero-

• Turismo

Hoteles
Promociones turísticas
Excursiones

• Comunicación Social

El Correo Solidario
Página web
Padrino Solidario
COA (Centro de Orientación al Asociado)

• Cultura

Ateneo Mutua
Concursos
 literarios
 fotográficos
Exposiciones
Conferencias



Convenios

AIM
Association Internationale de la Mutualité

Organización
Mundial de la Salud



Organización
Panamericana
de la Salud
Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

Participaciones



Organización de
los Estados Americanos



Conferencia Interamericana
de Seguridad Social

Odema

Odema es una organización sin fines de lucro, continental, con el propósito de lograr el que nuclea al mutualismo del Continente Americano constituyendo un bloque representativo regional, con fuerte protagonismo en la comunidad internacional.

Su misión, es ejercer legítimamente la representación de los intereses del mutualismo americano y fomentar su evolución y desarrollo

Odema tiene como objetivos principales:

- Promover la mejor organización del mutualismo regional.
- Consolidar los servicios mutuales a favor de la población con mayores necesidades.
- Formar y capacitar para la acción mutual a los dirigentes y asociados de modo de asegurar la continuidad de la acción mutual y la permanencia, y la multiplicación de las entidades existentes.
- Difundir el quehacer mutualista, para el debido conocimiento del importante papel que ocupa en la política social comprendiendo en esa difusión a las autoridades gubernamentales de los distintos países, a la dirigencia comunitaria en general, a las entidades similares y a la población.
- Mantener una representación en los organismos internacionales como modo de consolidar la presencia de las mutuales como agentes activos de la economía social en el mundo de hoy.
- Promover una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, con igualdad de oportunidades para todos.

Foro intercontinental de mutualismo

El mutualismo como actor clave de la seguridad social y la economía social y solidaria

Un hecho muy importante que dejó sus huellas en el mutualismo latinoamericano fue la realización del Primer Foro Intercontinental de Mutualismo “El mutualismo como actor clave de la seguridad social y la economía social y solidaria”.

El 22 y 23 abril de 2010 en los salones Malevaje y Rubí, del Hotel Novotel, se llevó a cabo el 1er Foro Intercontinental de Mutualismo. Realizado por la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (Odema), entidad que representa al mutualismo de 15 países americanos, convocó a mutualistas de América, Europa y África, como también

a académicos expertos en la seguridad social y economía social y solidaria y personalidades de organismos nacionales e internacionales. El objetivo del foro consistió en tomar al mutualismo como actor clave de la seguridad social y solidaria, en el que actúa como un sistema inclusivo, sostenible y eficaz, que contribuye en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Durante el encuentro se abordó ampliamente el rol del estado, en el fomento del mutualismo, la interacción con los actores sociales y el concepto de políticas de responsabilidades compartidas.

Es importante destacar la participación del presidente del INAES Patricio Griffin y Juan José Laxagueborde, representante regional de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), como también mencionar que entre los panelistas se encontraban presentes los diputados Eduardo Amadeo (Argentina), Daniel López Villalba (Uruguay) y el senador Roy Abelardo Nikish (Argentina).



Salud

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



PÁGINA
05

Servicio de Salud

El Servicio Mutual de Salud está basado en la Atención Primaria de la Salud, bajo el modelo biopsicosocial, tomando el concepto de la salud como un derecho humano y no como la mera ausencia de enfermedad.

La APS integra la asistencia, la prevención de las enfermedades, la promoción de la salud y la rehabilitación, por tales motivos su estrategia es lograr la reorientación de los recursos hacia el cuidado básico, prevención y promoción de la salud, y no exclusivamente hacia los hospitales y la alta tecnología médica, considerando como elementos claves de esta estrategia a la

participación social y a la acción interdisciplinaria, al mismo tiempo que se apoya en la educación y la comunicación en salud.

Asimismo la Atención Primaria de la Salud, es considerada como una estrategia para mejorar la calidad de vida de los asociados ofreciéndoles un sistema eficaz, equitativo y que promueve el desarrollo social.

Este servicio cuenta con una cobertura médica integrada, que le permite acceder a una atención altamente profesionalizada, eficiente y de calidad.

Medicina Familiar

¿Por qué es la base principal del Servicio de Salud de la Mutual?

La medicina familiar, lleva adelante el seguimiento de los problemas de salud de los pacientes, teniendo en cuenta su contexto familiar y social, brindándole contención, cuidado y prevención a lo largo de toda su vida, por esta razón es tan importante dentro del Servicio de Salud, ya que permite tanto al asociado como al médico de familia estrechar una relación de mutua confianza.

Médicos de Familia en todo el país



Emergencia, Urgencia y Visita médica domiciliaria

0810 - 222- 0290

El Servicio de Salud cuenta, en todo el país, con un servicio de emergencia, urgencia y visita médica domiciliaria, las 24 hs los 365 días del año.

La prestación de este servicio se hace efectiva a partir del primer día hábil del mes siguiente a la asociación.

Con este servicio cuento en forma inmediata con las siguientes prestaciones:

- medicina familiar, podología, odontología, enfermería, emergencia – urgencia y visita médica domiciliaria.
- si padezco diabetes tipo II o hipertensión, puedo acceder a los programas de prevención Proahta y Qualidiab, donde me brindarán una cobertura del 100% en los medicamentos.
- el acceso a las demás prestaciones lo tendré en forma paulatina.

mi señalador

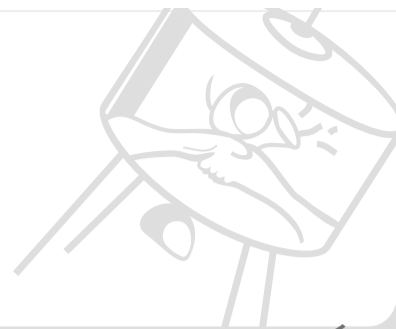
> Especialidades con cobertura:

Hasta 10 sesiones por asociado. Prestación a partir de los 90 días.

• Kinesiología

Hasta 6 por año aniversario en total, el resto se brinda con beneficios especiales para todos los asociados.

- Cardiología
- Ginecología
- Oftalmología
- Neurología
- Pediatría
- Otorrinolaringología
- Gastroenterología
- Traumatología
- Urología
- Neumonología
- Dermatología



Cardiología

Pensando en las diversas enfermedades cardiovasculares que nos afectan, la Mutual implementó desde el año 2002 en su Servicio Mutual de Salud la especialidad cardiología. Actualmente el asociado tiene la posibilidad de acceder a distintos estudios cardiológicos, como ser: electrocardiograma (3 por año aniversario); holter 24 hs (por año aniversario) y ergometría (por año aniversario).

- para acceder a esta especialidad debo poseer 90 días de antigüedad como asociado de la Mutual, y si deseo realizarme un electrocardiograma sólo 30 días.
- para utilizar esta prestación, sólo tengo que acercarme a mi delegación o anexo, solicitar turno con mi médico de familia, quien diagnosticará la patología y hará la derivación a dicho especialista.

mi señalador

- para acceder a esta especialidad deben haber transcurrido 90 días desde que me asocie a la Mutual.
- mediante esta especialidad puedo acceder a los siguientes exámenes: mamografía bilateral con proyección axilar (una por año aniversario), ecografía trans-vaginal (una por año aniversario), papanicolau y colposcopia (una por año aniversario).
- para utilizar esta prestación debo acercarme a mi delegación o anexo, consultar al mi médico de familia, quien diagnosticará la patología y hará la derivación a dicho especialista.

mi señalador

Estudios por diagnóstico

Se cubren análisis de laboratorio, PAP, y colposcopia, diagnóstico por imágenes (radiología), ecografías, mamografías, tomografías computadas, estudios cardiológicos (electrocardiograma, holter, ergometría), estudios neumonológicos (espirometrías), estudios neurológicos (potenciales evocados, electroencefalogramas).

Ginecología

Dentro de su Servicio Mutual de Salud la AMPF cuenta con la especialidad de ginecología, ya que considera de suma importancia la prevención, detección y atención primaria de las enfermedades de la mujer. Mediante las consultas a este especialista se pueden

prevenir las siguientes enfermedades:

- cáncer de útero, cuello de útero y de mamas.
- prolapso de órganos pélvicos
- osteoporosis

Neurología

Esta especialidad brinda la posibilidad de acceder a los siguientes estudios:

- electroencefalogramas
- electromiografía de miembros inferiores y superiores
- electromiografía con velocidad de conducción y potenciales evocados

- para acceder a esta especialidad debo poseer 90 días de antigüedad como asociado de la Mutual, consultando al médico de familia de mi delegación o anexo, quien diagnosticará la patología y hará la derivación a dicho especialista.
- puedo realizarme un estudio por región y por año aniversario.

mi señalador

Psicología

Dentro de la cobertura de salud también se cuenta con la atención en psicología, donde además de la consulta se puede participar de

grupos terapéuticos, que se generan a través de la necesidad expresada por los mismos asociados.



Salud

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



PÁGINA
07

Odontología

La Mutual cuenta con atención odontológica presente en todas sus delegaciones. Este servicio abarca:

- consultas
- obturaciones en amalgamas
- extracciones de piezas dentales
- tratamiento de conducto
- limpieza
- tratamiento de encías
- radiografías simples

Además la nueva cobertura odontológica que se lleva a cabo a través del POI -Programa Odontológico Integral- brinda soluciones integrales a la problemática dentaria, abarcando:

- prótesis dentales
- tratamientos de conducto
- implantes
- ortodoncia

podré acceder a esta prestación al momento de asociarme a la Mutual, solicitando un turno en mi delegación o anexo.

mi señalador

Es muy **importante** destacar que las prestaciones se realizan **con materiales de primera calidad**, tienen un año de **garantía**, son un 20% más económicas que en el mercado y **se pueden financiar hasta en 30 cuotas.**

Ortodoncia y Ortopedia odontológica

nuevo servicio

El 1° de marzo de 2010 se puso en marcha este nuevo servicio para los asociados de AMPF y AMPC.

En esta primera etapa se atenderá los segundos miércoles de cada mes y sólo en Sede Central, previa derivación del odontólogo.

Al igual que en el caso de las prótesis y los implantes dentales, la prestación es arancelada (20% por debajo de los precios de mercado) y se financia en 12 cuotas sin intereses.

- Ortodoncia: aparatos fijos y brackets
- Ortopedia odontológica: aparatos removibles

Podré acceder a esta prestación al momento de adherirme al módulo de salud.



Ortopedia

La AMPF a través de este servicio ofrece la posibilidad de contar con aquellos elementos ortopédicos que son necesarios para poder llevar a cabo las actividades diarias.

La Mutual entrega estos elementos en calidad de préstamo con devolución y/o renovación, entre los cuales se incluyen: bastones, muletas, camas ortopédicas, andadores, sillas de ruedas, trípodes, entre otros. También se ofrecen otros elementos sin devolución, como lo son: plantillas ortopédicas, zapatos, medias de descanso, cabestrillos, etc. En estos casos se entrega uno por año aniversario.

El asociado podrá acceder a los diversos artículos ortopédicos un vez cumplida la carencia correspondiente para cada caso.

- la carencia para acceder a cada elemento ortopédico me la informarán en mi delegación o anexo
- no debo olvidarme de presentar la indicación médica para solicitar el elemento que necesito.

mi señalador



Cirugías oftalmológicas

Dentro del servicio de oftalmología, se ha incorporado una nueva prestación, las cirugías oftalmológicas, práctica que se lleva a cabo en la ciudad de Buenos Aires. Este nuevo servicio puede ser financiado en 12 cuotas sin interés y abarca las siguientes prestaciones:

> Cirugías

- laser argon (pan fotocoagulación)
- laser yag
- cirugía refractiva
- cirugía refractiva ambos ojos
- cirugía cataratas lente flex
- cirugía lente claro
- glaucoma
- chalazion
- pterigion
- blefaroplastia
- blefaroplastia compleja
- punto plastia bilateral
- avastin intra vitreo
- kenacort parabolbar x1 aplicación
- kenacort parabolbar x4 aplicaciones
- vitrectomia simple
- vitectromia compleja
- desprendimiento de retina

Las cirugías se realizan en la ciudad de Buenos Aires



Oftalmología

Esta prestación brinda la posibilidad de acceder a consultas médicas con profesionales que diagnostiquen las diferentes enfermedades oftalmológicas y recomendar el tratamiento adecuado a seguir.

Dentro de la misma se han incorporado estudios de mediana y alta complejidad (paquimetría, campo visual computado, ecografía ocular, ecometría, tomografía confocal de papila, topografía corneal).

Óptica

Este servicio cubre un par de lentes gratuito por año aniversario, incluidos los marcos con diseños masculinos o femeninos y los cristales recetados.

También el asociado podrá elegir entre el marco tradicional o el flexible, por el que se abonará una mínima diferencia.

La cobertura es por año aniversario.

Para utilizar este servicio debo:

- contar con 3 meses de antigüedad como asociado de la Mutual.
- presentarme en mi delegación o anexo con la receta de prescripción del especialista en oftalmología

mi señalador

Mutualismo en la salud preventiva

Programas de salud femenina

Incluye detección precoz de cáncer de: cuello uterino, mama y endometrio; utilizando como modelo el programa nacional de control de cáncer, aprobado por resolución ministerial n° 480/98, a fin de:

- a- reducir la mortalidad por cáncer femenino.
- b- detectar precozmente lesiones e instaurar pautas de seguimiento y terapéutica adecuada.
- c- colaborar y adoptar información epidemiológica actual de la masa beneficiaria a entidades estatales que trabajen en el mismo programa, a fin de unificar información.

Programas de control de la enfermedad de chagas y dengue

Utilizando como modelo las normas operativas de la Resolución 9494/2006 de la administración de programas especiales, a fin de lograr:

- a- la mejora de la calidad de vida de los pacientes.
- b- una mayor y más temprana accesibilidad a los servicios especializados.
- c- colaborar y adoptar información epidemiológica actual de la masa beneficiaria a entidades estatales que trabajen en el mismo programa, a fin de unificar información.

Programas PROAHTA y QUALIDIAB

Ambos programas están dentro de un proyecto de prevención, control y tratamiento de enfermedades crónicas (hipertensión arterial y diabetes tipo II).

Objetivos:

- mejorar la calidad de vida de los asociados.
- evitar y disminuir la morbilidad, mortalidad y secuelas producidas por las enfermedades cardiovasculares y la diabetes tipo II
- organizar e implementar un registro epidemiológico.

Los programas son llevados a cabo en cada delegación y anexo por los médicos de familia, y la medicación correspondiente es entregada sin costo adicional

Para este servicio no se necesita tener antigüedad como asociado.



Farmacia

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



Farmacia Mutual

La AMPF, brinda a todos sus asociados un servicio farmacéutico de excelente nivel, ofreciendo productos vinculados a la salud y cuidado personal a precios muy convenientes. Además puede contar con su pedido a las 24 hs

de haberlo solicitado en su delegación o anexo. La Farmacia Mutual cuenta con vademécum abierto e importantes descuentos para los asociados adheridos al sistema de salud, los cuales son:

Tengo medicamentos a precios muy accesibles

30%, 40% y 50% en medicamentos,

20% en medicamentos de venta libre, descartables y alcoholes,

15% en leches maternizadas

10% en artículos dentales.

Aquellos asociados que no estén adheridos al Sistema de Salud, podrán adquirir sus medicamentos gozando de menores descuentos que quienes si lo estén.

Además del descuento que gozan todos aquellos asociados que cuentan con el Módulo de Salud, si pertenecen a Pami la Mutual les descontará un 10% más del valor de su pago.



Para acceder a este servicio debo presentarme en mi delegación o anexo con:

- mi carnet de socio o dni
- la prescripción de mi médico, en el caso de ser una vacuna o antibiótico psicofármaco.

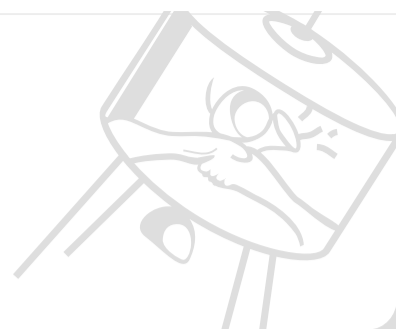
mi señalador





Servicio Social

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



Puedo acceder a este servicio en mi delegación o anexo, en donde encontraré un trabajador social, que me escuchará, orientará y ayudará, brindándome contención y acompañamiento.

mi señalador

Servicio Social

Pensando en aquellos momentos de nuestras vidas, en que nos encontramos desorientados y sin contención alguna, la Mutual cuenta en sus delegaciones y anexos, con un equipo de trabajadores sociales que le brindarán, orientación y acompañamiento, guiándolos frente a los diferentes sucesos, inquietudes o proyectos familiares.



Orientación y capacitación ocupacional

La Mutual, mediante este servicio, ofrece a todos sus asociados espacios de recreación, capacitación y ocupación del tiempo libre. Desde el servicio social junto a los socios, se identifican sus necesidades, saberes, habilidades y deseos, teniendo en cuenta la etapa de la

vida que están atravesando, generando así, un espacio en el que se den respuestas a las necesidades identificadas.

¿Qué servicios puedo encontrar?

Orientación y capacitación laboral

- talleres de orientación laboral y búsqueda de empleo / microemprendimientos.
- apoyo para la capacitación en oficios y computación.

Recreación y ocupación del tiempo libre

- talleres de "Servicios de socios para otros socios"
- espacios de recreación
- grupos solidarios mutualistas

Para acceder a este servicio debo solicitar una entrevista con el trabajador social de mi delegación o anexo. No tengo carencias y pueden participar mis familiares directos.

mi señalador





Servicio Social

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2010 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



Fondo Solidario

Tiene como objetivo brindar ayuda a aquellos asociados que han sufrido problemas de distinta naturaleza, los cuales han sido originados por causa de fuerza mayor y son de carácter extraordinario:

Se atienden mediante el fondo solidario las siguientes causas:

Situaciones en donde los socios han sido víctimas de

- siniestros,
- catástrofes naturales,
- acontecimientos extraordinarios e imprevisibles,
- fenómenos de distinta naturaleza.



Asistencia para el desempeño funcional (ADF)

Este servicio tiene como finalidad, brindar ayuda a los asociados adultos mayores, cuyas habilidades y/o capacidades se encuentran reducidas, como así también a aquellos que se ven imposibilitados de realizar las actividades de la vida diaria a causa de una patología o discapacidad que los limita en el desarrollo de las mismas.

Para facilitar el desempeño funcional, desde el Servicio Social, se realizarán las evaluaciones en la vivienda, permitiendo de esta manera efectuar la adaptaciones necesarias y así facilitar la máxima independencia en las

actividades cotidianas como lo son; higiene y aseo personal, alimentación, desplazamiento dentro de la vivienda, entre otras.

Mejorando la calidad de vida del asociado y su familia.

*gracias al servicio de ADF
ahora puedo gozar
de una vida plena*



Para acceder a este servicio debo:

- acreditar como mínimo 1 año de antigüedad.
- los casos presentados son analizados por la Comisión Administrativa de Fondo Solidario para su correspondiente aprobación.

mi señalador

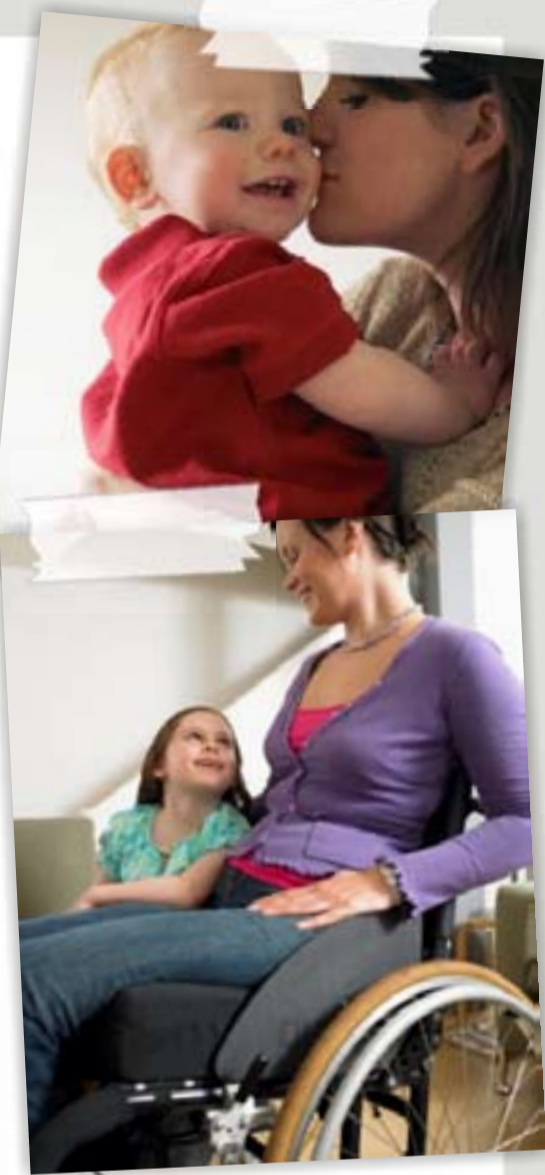
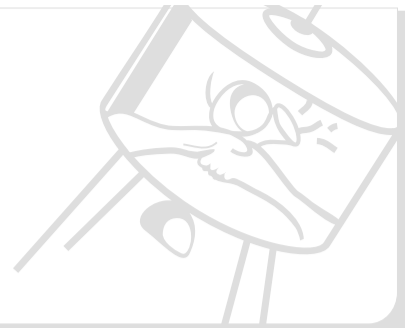
- debo poseer 1 año de antigüedad como asociado.
- pueden acceder mis hijos o nietos que se encuentren percibiendo el subsidio por discapacidad.
- si estoy atravesando alguna situación que me limita en el desempeño funcional en mi vivienda, puedo solicitar la intervención de una trabajadora social en mi delegación o anexo.

mi señalador



Subsidios

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



Subsidios

> Subsidio por nacimiento

Presentarse en la delegación en un plazo de 120 días luego del nacimiento o la adopción con fotocopias de la siguiente documentación:

- DNI.
- partida de nacimiento
- o en caso de adopción, sentencia firme del Juez
- poseer un año de antigüedad como asociado

> Subsidio por casamiento

Presentarse en la delegación en un plazo de 120 días luego del casamiento, con fotocopias de la siguiente documentación:

- DNI.
- certificado de matrimonio
- debe tener 2 años de antigüedad como socio

> Subsidio por discapacidad

Requisitos:

- tener 1 año de antigüedad como socio.
- beneficiarios hijos o nietos menores de 21 años, estos últimos bajo guarda legal.
- se renueva al año calendario.

Documentación a presentar:

- DNI del solicitante y del beneficiario
- partida de nacimiento para acreditar parentesco.
- certificado de discapacidad del organismo oficial y acreditación de convivencia con el menor

> Subsidio por fallecimiento de familiar y/o titular

Poseer 2 años de antigüedad como asociado.

Presentarse en la delegación en un plazo de 120 días posteriores al fallecimiento, con fotocopias de la siguiente documentación:

- DNI.
- certificado de defunción.
- documentación que acredite parentesco.

> Si soy socio titular debo:

- poseer 2 años de antigüedad como asociado.
- poseer 2 años de antigüedad en el Sistema de Salud.
- tener mis obligaciones al día.

> Si soy socio participante debo:

- poseer 2 años de antigüedad como asociado.
- poseer un mínimo de 2 años en adicional por sepelio.

mi señalador

Ayuda para servicio de Sepelio

Este servicio ha sido pensado, por la Comisión Directiva de la AMPF, en respuesta a la incesante solicitud de los socios en los encuentros de "diálogo abierto con el presidente" realizados en las delegaciones y anexos.

Mediante el mismo se aborda un tema que nos afecta a todos, la pérdida de un ser querido, abordándolo desde el respeto y la consideración hacia los asociados que atraviesan el momento más difícil de la vida.





Educación

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



Biblioteca

La Mutual cuenta con una biblioteca provista de gran variedad de libros, los que facilitan el material de estudio y recreación así como el enriquecimiento intelectual del asociado y su grupo familiar.

Libros de texto:

Primarios (manuales, libros de lectura, etc.)

Secundarios

Universitarios / Terciarios

Idiomas en sus diferentes niveles

Libros de literatura general:

Novelas

Ensayos

Cuentos para niños y adultos

Poesía

Teatro

Tipo de Material

Periodo de préstamo

Textos Primarios

durante todo el ciclo lectivo hasta el 31 de diciembre.

Textos Secundarios

durante todo el ciclo lectivo hasta el 31 de diciembre.

Textos Universitarios y terciarios

30 días corridos, con posibilidad de 2 renovaciones.

Literatura en general

30 días corridos, con posibilidad de 2 renovaciones.

DVD

7 días corridos

Derechos del lector:

- Podrá retirar hasta 7 unidades a la vez.
- No es preciso antigüedad mínima.
- Podrá realizar su pedido en cualquier delegación o anexo.

Obligaciones del lector:

- Deberá estar al día con las obligaciones contraídas con la Mutual.
- Deberá devolver los libros u otro material en tiempo y forma estipulado, en las mismas condiciones en que fue prestado

Subsidio por escolaridad primaria

Para poder cumplir las principales necesidades que surgen a inicios de cada ciclo lectivo, la Mutual le brinda este servicio, ayudándolo a disminuir el esfuerzo económico que éste implica.

Documentación a presentar:

- > constancia de inscripción a partir de febrero o certificado de alumno regular con fecha posterior al inicio del ciclo escolar.
- > acreditación de parentesco (en caso de corresponder, guarda legal de nietos).

desde el 1 de febrero hasta 120 días de iniciado el ciclo escolar

Artículos a entregar (por niño):

- > **Nivel Preescolar**
 - Un par de zapatillas.
 - Una mochila con kit de útiles.
- > **Nivel Primario**
 - Un par de zapatillas.
 - Un guardapolvos.
 - Un kit de útiles.

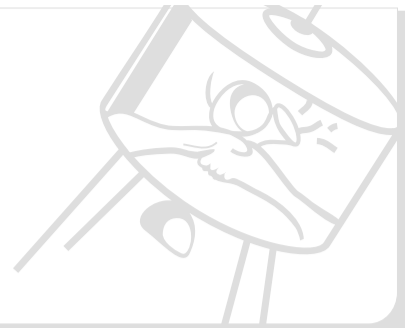
- debo tener un año de antigüedad en la Mutual, al comenzar el ciclo lectivo.
- tener 2 o mas hijos / nietos con guarda legal, que estén en preescolar o en la escuela primaria.

mi señalador



Educación

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



Becas de estudio

Secundarias, terciarias y universitarias

Para poder concursar debo:

- estar asociado a la Mutual.
- tener mi cuenta corriente al día.
- Para concursar por una beca secundaria debo tener 1 año de antigüedad en la Mutual y para una beca terciaria o universitaria de 2 años.

mi señalador

Documentación a presentar:

- DNI del solicitante y postulante para la beca.
- acreditación de parentesco.
- constancia de alumno regular
- (beca secundaria y terciaria). inscripción a materias (becas universitarias).

Esta prestación brinda mensualmente un monto de dinero para asistir a la educación de los asociados.

Mediante la realización de un concurso; que implica la concurrencia de postulantes quienes con sus antecedentes (antigüedad como asociado, situación económica familiar, entre otros) obtienen un puntaje; se determinan los beneficios de las becas.

El hecho de concursar significa que el participante se atiene a las bases y, por lo tanto, al veredicto del jurado.

Este servicio constituye una herramienta importante en el logro de los estudios secundarios, terciarios o universitarios de los integrantes del grupo familiar.

¿Quiénes pueden concursar?

Asociados Activos de AMPF/AMPC

¿Quiénes pueden ser los beneficiarios?

El mismo socio titular que solicita la beca y/o el cónyuge, hijos o nietos que posean categoría de socio.

¿Cuánto dura el beneficio?

Durante todo el nivel de estudios por el que ha concursado, siempre y cuando presente la documentación que se solicite, en tiempo y forma, para mantener el beneficio



Balance Social

Es el documento en el cual se plasman las actividades de la organización. El mismo se elabora analizando los principios rectores del mutualismo.

A partir de esta innovadora herramienta de gestión, se puede comparar la información año tras año y estudiar las actividades cotidianas de la institución, permitiendo evaluar el desempeño y comunicar lo logrado en un período determinado de tiempo.

Es importante destacar que la AMPF es la primera y única entidad mutual que elabora este documento desde el año 2000.

Mediante el balance social, la Mutual se da a conocer como una entidad de bien público, manifestando una imagen transparente y de trabajo continuo.





Ayudas Económicas

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



PÁGINA
15

Ayudas Económicas

Pensando en la situación económica que atraviesan las familias asociadas, la Mutual le ofrece a todos sus asociados la posibilidad de acceder de una forma rápida y sencilla al servicio de ayudas económicas. El monto solicitado mediante esta prestación se otorgará en 24 ó 48 horas y se descontará en cuotas fijas y en pesos de su recibo de haberes, cabe destacar que este servicio esta sujeto a autorización de la entidad competente.

Nuestra Mutual posee convenio con las siguientes entidades:

> Anses (jubilados y pensionados)

> Entidades con decreto 691 (activos):

- Fuerza Aérea Argentina
- Armada Argentina
- Gendermería Nacional
- Prefectura Naval (pasivos)
- Policía Federal
- Servicio penitenciario federal
- INTA
- Senasa
- ANMAT
- Instituto geográfico militar
- Fabricaciones Militares
- Anses activos
- Aduana
- AFIP
- Administración de Parques Nacionales

> Activos de Otras Entidades

- Correo Argentino
- Municipalidad de Río Gallegos
- Instituto de Seguridad Social de Neuquén
- Municipalidad de la Plata
- Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA)
- Instituto Previsión Social (I. P. S)

Para tramitar una ayuda económica tengo que acercarme a mi delegación o anexo, con la siguiente documentación:

- DNI, LC o LE
- Último recibo de haberes
- Último servicio de luz, gas, teléfono o cable.

Decreto 691 (en caso de corresponder)

mi señalador

ayudas económicas
Jubilados y pensionados ANSES e IPS

Consulte por tasas especiales para: Personal comprendido en Decreto 691, Empleados públicos Prov. Bs. As. - Activos I...

Roca 1187 / 5083.0835 / BURZACO 3 N° 1082 / 427.0260 / LA PLATA
Nuestras Malvinas 234 / 4290.8521 / MONTE GRANDE Salta 1970 / 4249.0756 / LANÚS

0800.333.5613 www.ampf.org.ar

Remesa Mutual

La búsqueda de mejores oportunidades en la vida, o simplemente el turismo, motivan a una importante cantidad de personas a establecerse en forma temporal o permanente en otras localidades.

En este sentido, a través de su servicio de Remesas, la Mutual te ofrece la posibilidad de enviar o recibir dinero, en forma rápida y segura, contribuyendo así al desarrollo de condiciones de igualdad e inclusión, y brindando la posibilidad a nuestros asociados de estar presentes a la distancia.

Remesa Mutual
envío y recepción de dinero

- Con el costo administrativo más bajo (4%)
- Con mínimos requisitos
- Seguro y confiable
- Disponible en todo el país y Paraguay
- Solo una de las partes debe estar asociada

Asociación Mutual de Protección Familiar

0800.333.5613
www.ampf.org.ar

Es importante que recuerde que pueden enviar una remesa:

- todas las categorías de socios.
- si la persona es menor de edad deberá estar acompañada de los padres o tutor.
- solo una de las partes debe ser asociado.

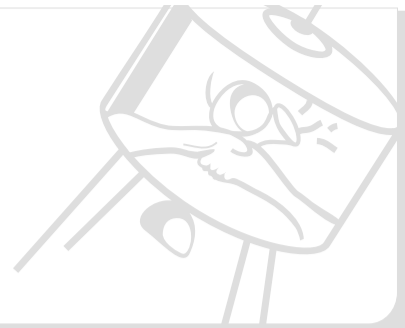
mi señalador

Testimonios

"Gracias al servicio de remesas mi hijo que vive en Jujuy puede comprar los materiales para su carrera universitaria todos los meses."

"Este servicio me permite enviarle dinero a mi mamá para que pueda disfrutar de sus vacaciones en la costa."

"Ahora puedo llegar más tranquila a fin de mes, ya que mi hijo me envía todos los meses desde Córdoba unos pesos para pagar los servicios, ya que antes con mi jubilación me era imposible."



Turismo

Mediante este servicio todos los asociados pueden conocer y disfrutar de los diversos paisajes y climas de nuestra tierra, brindándole la posibilidad de viajar a aquellos lugares que siempre soñó.

Para utilizar este servicio debo presentarme en mi delegación o anexo, en donde me brindarán información y asesoramiento sobre las cotizaciones y reservas de alojamiento en todo el país. También me puedo contactar en persona, telefónicamente o vía mail al departamento de turismo.

mi señalador



Documentación a presentar:

- dni, lc o le.
- último recibo de haberes.
- servicio de luz, gas cable o teléfono.

Villa de Merlo
Complejo San Carlos Villaje
7 (siete) noches de alojamiento
con desayuno
Solarium con vista a la montaña y al valle.
Dos piscinas. Actividades recreativas.
Hotel: Habitaciones con baño privado, TV, calefacción, ropa blanca, servicio de mucama.
Apart Hotel para 2/3/4 personas.
Cabañas 4/6 totalmente equipadas.

Consultar por media pensión

San Martín de los Andes
Hotel Colonos del sur
5 (cinco) noches de alojamiento
con media pensión
Habitaciones con baño privado, teléfono y TV cable. Sala de lectura, calefacción central, snack bar y room service.
En pleno centro de la ciudad y a pocos metros del Lago Lacar.

San Clemente del Tuqui
Hotel Morales
2 (dos) noches de alojamiento
con desayuno + 1 entrada
El hotel esta 50m. del mar y a 150m. del muelle de pesca. Cuenta con teléfono, TV cable, frigobar, room service, lavandería, estacionamiento, piscina, solarium y confitería.
Habitaciones alfombradas, con ventilador de techo y TV cable.

Mina Clavero
Hotel Marengo
5 (cinco) noches de alojamiento
con media pensión
Av. San Martín 590 sobre la avenida principal. Ubicado a 120m. del Balneario Central. Habitaciones con baño privado, TV, ventilador de techo. Amplio parque, juegos infantiles, quincho de recreación, piscina para niños y adultos.

Mar de Ajo
Hostería Mar de Ajo
7 (siete) noches de alojamiento
con desayuno
Av. Costanera Norte 205.
Habitaciones con TV cable, teléfono, sala con Internet, WI-FI, secador de cabello, ventilador de techo, sala de juegos para niños, solarium, toallones de playa.

Colón
Hotel Queguay
4 (cuatro) noches de alojamiento
con desayuno
Ubicado a 2 cuadras del río y a 4 de las Termas de Colón.
El Hotel cuenta con habitaciones equipadas con somieres, secador de pelo, losa radiante, WI-FI y TV con Direct TV



Para salidas de mini turismo, consultar con la Trabajadora Social de su delegación o anexo.





Proveeduría

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Febrero de 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



PÁGINA
17








Proveeduría

La Mutual ofrece a sus asociados la posibilidad de acceder a aquellos bienes que siempre deseó o soñó tener. El servicio de proveeduría pone al alcance de todos, diversos tipos de artículos, como lo son: televisores, heladeras, mp3, equipos de audio, microondas, colchones, bicicletas, entre otros, a precios muy convenientes, minimizando los costos mediante la adquisición de grupos de productos.

Los asociados pueden acceder a importantes marcas a precios muy ventajosos, ya sea abonando de contado o mediante la concreción de una ayuda económica en la Mutual.

Con la proveeduría puede tener el lavarropas que tanto quería.

La Proveeduría

 Radiograbador Hitplus Radio am/fm, cd, mp3 y cassette	 Radioreloj RCA Radio am/fm con alarma	 Cámara digital SONY DSC-W310 12.1mp c/ batería recargable. Memoria interna de 6 mb. LCD 2,7"	 Celular MOTOROLA EM35 Liberado. Cámara de 3,1mp. Radio fm. Bluetooth. Filma y reproduce videos. Tarjeta de memoria de 2 gb.
 TV 29" Slim BGH 17 % menos profundo	 TV 21" RCA Ultra Slim 33 % menos Profundo	 DVD RCA USB, HDMI, MP3, Karaoke y ranura para tarjeta de memoria	 Tensiómetro ASPEN Aneroide + almohadilla ASPEN lumbar

Gracias a la proveeduría pude comprarle la impresora a mi nieto, para que imprima sus trabajos de la escuela.

Para acceder a este servicio sólo me debo acercar a mi delegación o anexo, donde me asesorarán sobre los artículos, precios y cuotas en que podré abonar el mismo.

mi señalador



Documentación a presentar:

- dni, lc o le.
- último recibo de haberes.
- servicio de luz, gas cable o teléfono.

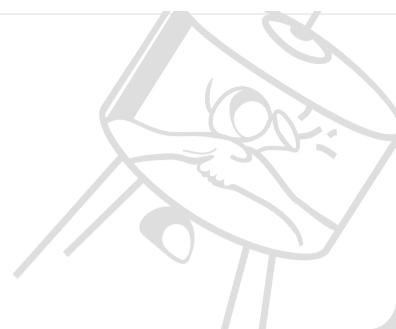
Asesoramiento Legal

La Mutual pone a su disposición profesionales en asesoramiento legal, con el objetivo de satisfacer todas sus dudas y consultas de esta índole.

Este servicio brinda dos tipos de asesoramiento:

- **Jurídico**
- **Previsional**





Instituto de Capacitación y Formación Mutual "Carlos Castillo"

El Instituto de Capacitación "Carlos Castillo" de directivos, capacitación sobre:

la AMPF fue creado a principios de 2003 con el propósito de trabajar en la dirección del principio mutualista de "educación y capacitación mutual y social".

Con la finalidad última de contribuir a ser más eficaces en la resolución de las necesidades de sus asociados, el Instituto realiza su actividad central hacia el interior de la organización, brindando a sus empleados, profesionales y

- Economía solidaria y mutualismo,
- Dirección y gerenciamiento,
- Liderazgo y gestión mutualista,
- Mejoramiento de las prácticas en atención a asociados.
- Capacitación continua mediante apuntes para el fortalecimiento de la gestión.
- Cursos a distancia a través de su plataforma educativa y de las videoconferencias.



En lo que hace a herramientas específicamente dirigidas a los asociados y a la comunidad, se destacan las siguientes:

- > Diálogo Abierto con el Presidente. visita a las delegaciones y anexos para encontrarse con los asociados con el fin de intercambiar impresiones sobre los servicios vigentes y relevar nuevas necesidades para servicios futuros. Estos momentos forman parte del programa "Potenciando una visión compartida".
- > "La Mutualidad: una construcción de todos": se trata de un material destinado a todos los asociados concebido con la finalidad de profundizar el conocimiento sobre el mutualismo, a través de una serie compuesta de los siguientes capítulos:
 - Introducción al mutualismo.
 - Los orígenes de la economía social y solidaria.
 - Las mutuales en el mundo.
 - La mutualidad, nuestro compromiso hoy.
- > "Educar en valores desde la perspectiva de la economía social y solidaria": curso aprobado por el Ministerio de Educación de la CABA dirigido a docentes, profesionales e integrantes de organizaciones de la sociedad civil comprometidos en proyectos educativos.
- > Becas del 50% para el cursado presencial o a distancia del ciclo de complementación curricular de la Licenciatura en Dirección de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

Para mayor información ingresar al sitio del instituto:
www.institutomutualampf.org

En lo que hace a su **contribución hacia entidades hermanas**, lleva adelante, en toda América, el programa de capacitación de OdeMA para mutuales, federaciones y confederaciones asociadas. En ese ámbito se desarrollan en diferentes países: Foros internacionales, Jornadas de Integración y capacitación, Seminarios, Cursos, Pasantías, Cursos a distancia y videoconferencias.

Mediante un convenio con el Centro de Estudios Interamericano de la

Seguridad Social (CIESS), se acceden en toda América a: diplomaturas, posgrados, especializaciones y maestrías, para personal de dirección y ejecutivo vinculados a la seguridad social y solidaria.





Correo Solidario

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



Correo Solidario

Es el medio gráfico de comunicación directa con el asociado. Se emite en forma periódica con las noticias de la AMPF, la AMPC y Odema, las actividades que realizan los asociados y con notas y cartas enviadas por los mismos.

A través del "Correo Solidario" se establece un vínculo habitual y regular, tanto con los asociados como con la comunidad, manteniendo una línea de comunicación, formación e información permanente y con la participación activa de todos los que conformamos la Mutual.



El correo solidario me lo envían a mi domicilio. Para poder recibirlo no me debo olvidar de tener actualizados mis datos en mi delegación o anexo.

mi señalador

El Cofre del Arte

Es una sección fija de nuestro periódico donde se despliegan todas las opciones culturales del país. En él todos podemos formar parte, sentirnos identificados, y proponer todos aquellos eventos y actividades que sean de nuestro agrado y que deseamos compartir.

El Buen Uso de la Lengua nos ilustra sobre el

buen habla; las Crónicas de Macarena nos traen cada mes una historia distinta y amena; el Libro Recomendado es, naturalmente, la invitación a sumergirnos en la lectura de un texto, en tanto que la Entrevista permite conocer la historia de vida o las cualidades de los asociados de la Mutual.

Página web

La página tiene como finalidad mantener a los asociados y a la comunidad informados acerca del trabajo que se realiza cotidianamente. En ella se encuentra toda la información referida a los servicios, la actualidad, las autoridades, la distribución en el país de las delegaciones y anexos, las notas editoriales de todos los periódicos y la historia de la Mutual.



Cualquier persona que lo desee podrá ingresar a través de...

www.ampf.org.ar

Publicación Novedades

Continuando con la tarea de incorporar las nuevas tecnologías en la comunicación, a partir del mes julio de 2010 se lanzó una nueva publicación mensual "Novedades", que se envía por e-mail a los asociados que tienen incorporada su casilla de correo en la base de datos.

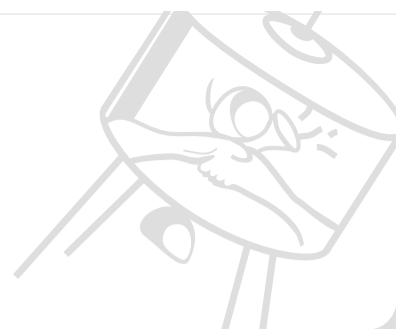
Este nuevo medio de difusión permite, estar cada día más próximos a nuestros asociados, acercándoles en forma ágil, información sobre los servicios y la actualidad de la Mutual.





Ateneo Mutual

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



Ateneo Mutual

Es un espacio orientado a la difusión de la cultura, implementándose a través de diversos programas destinados a la participación del asociado y su familia.....

Objetivos

- > fomentar la creatividad y el desarrollo en libertad.
- > valorar la diversidad cultural promoviendo la relación fundamental entre la cultura y el desarrollo.
- > incentivar la transmisión, a las jóvenes generaciones, de los conocimientos, habilidades y técnicas, para producir determinados elementos de la vida cultural de nuestro pueblo.

Sello editorial

El sello editorial del Ateneo Mutual es fruto de un largo anhelo y producto de un denodado esfuerzo. Vigente desde 2011, este sello permite a la Mutual promocionar y difundir contenidos vinculados al mutualismo y a la Economía Social y Solidaria, al mismo tiempo permitirá a nuestros asociados la publicación de sus propias obras literarias. Un tribunal especializado designado por la Comisión Directiva analizará cada una de las obras presenta-

das y decidirá la viabilidad de su publicación.

Las publicaciones del sello editorial "Ediciones Ateneo Mutual" contarán con el registro ISBN (International Standard Book Number), numeración que identifica cada libro en catálogos internacionales, bibliotecas, colecciones, etcétera. El uso del ISBN facilita la identificación no sólo de cada título, sino de la edición, el editor y el país en donde se edita.



Exposiciones

Esta actividad está destinada a aquellos socios que deseen manifestar sus expresiones a través de diferentes ramas de la cultura, como lo son: la pintura, la escultura o la fotografía - entre otras -, a quienes se les brinda la posibilidad de exponer sus obras, previa consideración de las mismas.

Se llevará a cabo una entrevista previa con el asociado para conocer sus trabajos y determinar la factibilidad de la muestra.

Éstas se realizarán en la Sede Central de la Mutual, o en las delegaciones o anexos.....

Para exponer mis obras, debo ser socio de la Mutual y acercarme a mi delegación o anexo, donde me pondrán en contacto con el área encargada de la organización.

mi señalador

Concursos

Literario

Este concurso está destinado a incentivar la creatividad narrativa y poética de los asociados. Se realiza una vez al año y de acuerdo con las bases que se publican, para cada nueva convocatoria, en El Correo Solidario y en la página web.

El concurso convoca a participar: asociados de AMPF y AMPC, empleados de ambas mutuales, y a socios de entidades adheridas a Odema (Organización de las Entidades Mutuales de las Américas). Y otorga premios en narrativa y poesía.



Fotográfico

El concurso de fotografía anual tiene como propósito impulsar la creatividad fotográfica como lenguaje de expresión.

Se entregan premios en efectivo al 1, 2 y 3 lugar y las menciones que el jurado considere. Con las obras más destacadas se realiza una muestra itinerante que recorre las delegaciones y anexos del país.





Programas

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



PÁGINA
21

Día del Mutualismo

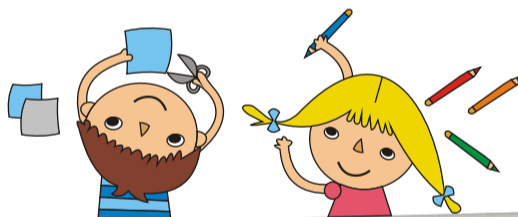
El primer sábado de octubre se celebra en la Argentina el día nacional del mutualismo; instituido oficialmente por el decreto 22.946 del 25/09/1945. En nuestra Mutual lo celebramos anualmente a través del Programa "día del mutualismo". Este programa contempla distintas manifestaciones con un objetivo definido, el de promover la filosofía mutualista y sus principios.



Ellos pintan fuerte

En la vida de la Mutual cada miembro de la familia encuentra su espacio, "ellos pintan fuerte" es un programa pensado especialmente para los más pequeños. Todos los socios menores de 12 años pueden participar a través de la realización de un dibujo que exprese su creatividad artística en relación a los temas pautados cada año, los cuales representan valores de la sociedad. El cierre del programa se realiza con un sorteo, dentro del marco de la

celebración del día del niño, en donde los chicos de todo el país participan de actividades y reciben importantes premios.



e-asociados

En la búsqueda permanente de mejorar la calidad de los servicios, la Mutual trabaja en este programa, mediante el cual con solo ser asociado y enviar tu e-mail, o incorporar tu número de celular a través de un sms, participarás de sorteos por importantes premios. Aquellos asociados que incorporen ambos, tendrán mayores posibilidades de ganar, ya que participarán de los sorteos con dos números diferentes de cupón.

1. Una computadora personal
2. Una impresora chorro de tinta A4
3. Un kit de teclado y mouse inalámbrico

Los mismos se realizan de manera bimestral.



El Mutualismo ahora en TV

Programa lanzado por Odema, que aborda diversos aspectos del sistema mutual y su actualidad.

ENTRETODOS

domingos 8.00 hs
por América 24

Telecentro: Canal 4
Multicanal – Cablevisión: Canal 2
Direct TV: Canal 719

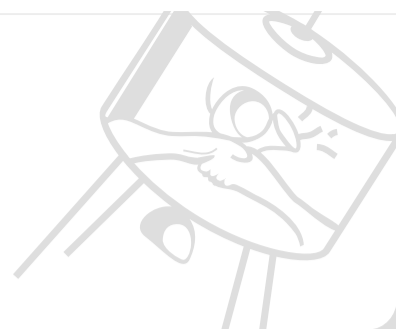


- dejá tu mail
- o enviá un sms



Padrino Solidario

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



Padrino Solidario

El padrino solidario es un programa de beneficios mediante el cual se recompensa a los asociados por su permanencia como tales y por acercamiento de nuevos socios. A cada uno de estos conceptos se les otorga un puntaje que, al acumularse, les brinda la posibilidad de canjearlos por premios.

El padrino solidario es un programa de beneficios, ascendiendo al siguiente año a un total de 694. El padrino Solidario siguió afianzándose entre los programas de la Mutual, llegando a entregarse en 2008 un total de 945 premios, y en el 2009 un total de 1015 y 1049 canjes realizados en el año 2010.

El programa comenzó en noviembre de 2004 y durante los dos últimos meses del año pasado se entregaron más de 217 regalos.

En el año 2006 fueron canjeados un total de 492

**Padrino
Solidario**



Cámara de fotos digital



Bolso de Viaje



Pelota de Fútbol Nº 5

Otros premios que puede canjear

Televisor 21"	Cortina de baño
Cámara de fotos digital	Jgo de toalla y toallón
Microcomponente	Promoción \$50
Reproductor de DVD	Colcha infantil de algodón 1 plaza
Radiograbador	Bolso marinero
Reproductor de Mp3	Set de 4 individuales + 1 camino
Afeitadora	Carterita (H)
Planchita para el pelo	Botinero
Pava eléctrica	Mantel estampado 250 x 150 cm.
Cafetera	Riñonera bolso
Plancha	Mantel estampado 200 x 150 cm.
Secador de pelo	Orden de compra \$25
Almohadilla térmica	Bolso para equipo de mate
Bata 100% Microfibra	Alfombra de baño
Juego de cortinas	Porta cd's
Jgo de sábanas de 2 plazas	Set de 2 repasadores estampados
Jgo de sábanas infantil	Reloj despertador
Maletín	Vale Mutual \$15
Tensiómetro aneroide	Delantal pechera
Cubrecama 2 1/2 plaza	Linterna
Jgo de sábanas de 1 plaza	Portaretrato
Cubrecama 1 1/2 plaza	

Consultar nuevos
puntajes en www.ampf.org.ar





Direcciones y teléfonos

Agenda de Servicios • Anexo Correo Solidario • Año 2011 • ÓRGANO DE DIFUSIÓN INTERNO DE LA AMPF / AMPC



PÁGINA
23

Coa

El Centro de Orientación al Asociado (COA) tiene la función de orientar a los asociados y miembros de la comunidad respecto de la institución y sus servicios, llevando a cabo una tarea de seguimiento de cada caso y brindando una respuesta acorde al requerimiento o consulta realizada.



Teléfonos y Direcciones

BAHÍA BLANCA

Berutti 146 / 0291.452.6783

BALCARCE

17 760 / 02266.42.5903

(Próximamente nueva dirección)

BARIOLOCHE

Ángel Gallardo 420 / 43.2058

BERISSO

11 4390, loc. 1 / 0221.461.5118

BURZACO

Roca 1187 / 5083.0835

(Próximamente nueva dirección)

CABALLITO

Av. Donato Alvarez 31 / 011.4433.5347

CARCARAÑÁ

Belgrano 1092 / 0341.494.0979

CATAMARCA

Salta 636 / 03833.45.3936

CAUCETE

San Martín 692 loc. 1 / 0264.496.1753

CHASCOMÚS

Cramer 249 / 02241.42.4109

CHILECITO

San Martín 29 / 03825.42.6596

COMODORO RIVADAVIA

Francia 991 / 0297.446.3853

CONCEPCIÓN

Colón 158 / 03865.42.7050

CONCORDIA

Laprida 637 / 0345.422.6923

CÓRDOBA

Colón 476 centro / 0351.421.1522 / 568.0032

CORRIENTES

Córdoba 1338 / 03783.46.1961

CURUZÚ CUATÍ

Caa Guazú 756 / 03774.42.4056

CUTRAL CÓ

Rivadavia 308 / 0299.496.6700

ENCARNACIÓN (Paraguay)

Cap. Caballero 555 / 071.209.444

FLORENCIO VARELA

B. Mitre 269 / 011.4355.3112

FORMOSA

Fontana 646 / 42.9425

(Próximamente nueva dirección)

GENERAL ROCA

España 1572 / 02941.43.5991

GOYA

José Eusebio Gómez 1282 / 03777.42.5172

GUERNICA

Av. Eva Perón 426 / 02224.49.1167

HUERTA GRANDE - LA FALDA

Sarmiento 199 - La Falda / 03548.42.2372

JUNIN

Álvarez Rodríguez 87 / 2362.42.6596 / 02362.15.613.180

LA PLATA

3 1082 / 0221.427.0260 / 427.7939

LA RIOJA

Pelagio B. Luna 167 / 03822.46.5035

LANÚS

Salta 1970 / 011.4249.0756

MAR DEL PLATA

Av. Luro 3553 / 0223.473.5231

MENDOZA

Alem 29 / 0261.420.0059 / 429.3937

MERCEDES (BA)

21 y 18 s/n / 02324.43.2260

METÁN

José Ignacio Sierra 38 / 03876.42.4250

MONTE GRANDE

Nuestras Malvinas 234 / 011.4290.8521

MORÓN

25 de Mayo 506 / 011.4483.0486

NEUQUÉN

San Luis 365 / 0299.442.3060

OLAVARRÍA

Necochea 2545 / 02284.428622

PARANÁ

25 de Mayo 227 / 484.0653

PERGAMINO

9 de Julio 608 / 02477.42.6960

POSADAS

Córdoba 1493 / 03752.43.4610

QUILMES

Hipólito Yrigoyen 57 / 011.4254.6418 / 4253.1171

RESISTENCIA

Don Bosco 137 / 03722.44.8727

RÍO CUARTO

Av. Italia 1244 / 0358.463.8585 / 0358.463.8389

RÍO GALLEGOS

Errazuriz 226 / 02966.42.0392

ROQUE SÁENZ PEÑA

Saavedra 437 / 03732.42.6246

ROSARIO

Buenos Aires 1128 / 0341.424.4268

SALTA

San Luis 369 / 0387.421.7979

SAN JUAN

Sarmiento 154 (Sur) / 0264.420.0991

SAN JUSTO

Almafuerte 2850 / 011.4482.3113

SAN LUIS

Lamadrid 848 / 2652.43.9090

SAN MARTÍN

Ramón Carrillo 2209 / 11.4713.9119 / 4752.3661

SAN MIGUEL

Pte. Juan D. Perón 1865 / 011.4667.1665

SAN NICOLÁS

Garibaldi 409 / 03461.45.0707

SAN RAFAEL

Godoy Cruz 49 / 02627.42.3717

SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN

Av. F. Pizarro 53, Gal. Elizarda Loc. 1 / 03878.42.5588

SAN SALVADOR DE JUJUY

Salta 1037 / 0388.422.7504

SANTA FE

Lisandro de la Torre 2838 / 0342.483.5054 / 483.5250

SANTA ROSA

Villegas 445 / 02954.43.0274

SANTIAGO DELESTERO

Tucumán 345 / 0385.422.6113

TANDIL

Rodríguez 143 / 02293.42.7703

TUCUMÁN

24 de septiembre 786 / 0381.422.7551

VILLA LUGANO

Sayos 5578 / 011.4601.6839 / 4638.3955

VILLA MERCEDES

Urquiza 132 / 02657.42.7319

VILLA NUEVA GUAYMALLÉN

Arenales 126 / 0261.426.9302

ZAPALA

Mitre 291 / 02942.42.4641

PARA ACERCARLE
RÁPIDAMENTE
EL MUNDO

DOCUMENTO URGENTE EXPRESS MAIL DOCUMENTO URGENTE EXPRESS MAIL DOCUMENTO URGENTE EXPRESS MAIL

EMS

Servicio Courier Internacional de Correo Oficial de la República Argentina
Correo Oficial de la República Argentina S.A. Courier Service



Para mayor información:
www.correoargentino.com.ar



CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.